



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Maestría en Contabilidad y Auditoría

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO AL IMPLEMENTAR NICSP 12, CASO: DIRECCIÓN DISTRITAL 01D08 SÍGSIG SALUD

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Magíster
en Contabilidad y Auditoría

Autora:

CPA. Yolanda Beatriz Bueno Jiménez

CI: 0104975818

yolybuenoj93@hotmail.com

Directora:

Econ. Ligia Gutiérrez Álvarez Mgt.

CI: 0101545754

Cuenca, Ecuador

09-septiembre-2021



Resumen:

La presente investigación busca analizar los factores críticos de éxito al implementar la Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) 12 Inventarios, norma de estricto cumplimiento en entidades públicas no financieras, identificando procesos y herramientas para efectivizar la gestión y uso responsable de los recursos públicos.

En el caso de estudio se analizan los inventarios, conforme la NICSP 12, identificando procesos contables para renovar la gestión y control interno de los mismos. Se aplica el método cuantitativo al trabajar con variables monetarias; y, aunque el estudio incluye todas las partes del tratamiento de inventarios, desde la adquisición hasta el consumo, busca una conclusión general de su afectación a las cuentas contables de activos corrientes y gastos. La investigación concluye con siete factores críticos de éxito que constituyen una guía básica para la toma de decisiones, optimización y uso responsable de los recursos públicos.

Palabras claves: Factores Críticos de éxito. Método del devengado. NICSP.



Abstract:

This research seeks to analyze the critical success factors when implementing the International Public Sector Accounting Standard (IPSAS) 12 Inventories, a strict compliance standard in non-financial public entities, identifying processes and tools to make effective the management and responsible use of the public resources.

In the case of study, inventories are analyzed, as determined by IPSAS 12, identifying accounting processes to renew their management and internal control. The quantitative method is applied when working with monetary variables and, although the study includes all parts of the inventory treatment, from acquisition to consumption, it seeks a general conclusion of its impact on the accounting accounts of current assets and expenses. The research concludes with seven critical success factors that constitute a basic guide for decision making, optimization and responsible use of public resources.

Keywords: *Critical Success Factors. Accrual Method. IPSAS.*



Índice del Trabajo

1. Introducción.....	6
2. Revisión de literatura y estado del arte.....	7
3. Metodología	12
4. Resultados y Discusión	16
5. Conclusiones.....	27
6. Referencias bibliográficas	29



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Yolanda Beatriz Bueno Jiménez, en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO AL IMPLEMENTAR NICSP 12, CASO: DIRECCIÓN DISTRITAL 01D08 SÍGSIG SALUD", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 09 de septiembre de 2021.

Yolanda Beatriz Bueno Jiménez

C.I: 0104975818



Cláusula de Propiedad Intelectual

Yolanda Beatriz Bueno Jiménez, autora del trabajo de titulación "FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO AL IMPLEMENTAR NICSP 12, CASO: DIRECCIÓN DISTRITAL 01D08 SÍGSIG SALUD", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 09 de septiembre de 2021.

Yolanda Beatriz Bueno Jiménez

C.I.: 0104975818



1. INTRODUCCIÓN

La investigación surge por la necesidad de mantener información real en las entidades públicas bajo estándares internacionales, con el cumplimiento de la normativa NICSP 12 Inventarios, aplicado al caso de estudio: Dirección Distrital 01D08 Sígsig Salud, se busca identificar factores críticos de éxito que ayuden a la toma de decisiones y uso responsable de los recursos.

Como parte de las iniciativas para modernizar las finanzas públicas, el Ministerio de Economía y Finanzas, MEF, promueve la adopción de mejores prácticas internacionales, para la gestión de las finanzas públicas por lo que se trabaja al momento en la convergencia hacia las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, NICSP. (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, 2019)

El estudio parte de la determinación de los procesos bajo NICSP 12 Inventarios, para el tratamiento contable de las existencias del caso de estudio, que pertenece al Ministerio de Salud Pública; además, de cumplir con las normas de control interno de la Contraloría General del Estado, en donde se establece que los inventarios de existencias deben mantenerse actualizados con planificaciones de mínimos y máximos, controlar la ubicación y gestión de los mismos. La eficiencia de la organización contable constituye un elemento de control interno, orientado a que: Se conserve en forma actualizada el inventario de existencias (CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, 2009)

Conocer el manejo de existencias basado en algunos puntos claves como clasificación, almacenamiento, identificación de costos, consumo promedio; entre otros, permitirá identificar los factores críticos que deben ser considerados en el tratamiento contable de los inventarios de existencias, para eso se aplica la metodología de investigación bajo un enfoque cuantitativo caracterizado por ser secuencial y probatorio; se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos, estudia las variables de forma deductiva; este método tiende a generalizar y normalizar resultados. (SAMPIERI, FERNÁNDEZ COLLADO , & BAPTISTA LUCIO, 2014)



La adopción de las NICSP, constituye un tema completamente nuevo para todas las entidades gubernamentales no financieras del Ecuador, son de estricto cumplimiento, por lo que son una guía en la toma de decisiones y gestión de inventarios de existencias, como una actividad clave, para la prestación de los servicios de salud; estudio realizado bajo la aplicación del marco teórico regulador de los entes de las finanzas públicas del Ecuador, así como, marcos de referencia sobre la aplicación de NICSP alrededor del mundo.

2. Revisión de literatura y estado del arte

La aplicación de normas internacionales de contabilidad se corresponde con el desarrollo internacional de los mercados financieros y constituye un proceso gradual denominado «international accounting harmonization» (IAH)» y más tarde referido como «international accounting convergence» (IAC). (Bergmann & Labaronne, 2013)

El contexto teórico y conceptual de la investigación, se fundamenta en los marcos regulatorios contables establecidos en cada país, las respectivas constituciones políticas, los documentos emitidos por entidades internacionales contables y los informes ejecutivos de organismos financieros internacionales. (VELÁSQUEZ GRACIANO & PÉREZ MORALES, 2018)

Para mercados comunes, como la Unión Europea (UE), la aplicación de las NICSP, se efectuó de forma más rápida y consecuente. La creación de una moneda común, el Euro, fue la base de la integración más rápida de los mercados, incluso de los mercados financieros, aunque no se limitó a ellos. (Bergmann & Labaronne, 2013, pág. 22)

El IPSASB considera que la adopción de las NICSP, junto con la revelación del cumplimiento de las mismas, conducirá a una mejora significativa en la calidad de los estados financieros de propósito general de las entidades del sector público. A su vez, es probable que esto lleve a una mejor información de las decisiones sobre asignación de recursos realizados por los gobiernos, y de ese modo, a incrementar la transparencia y rendición de cuentas. (Ablan & Nayibe , 2013, pág. 232)



La adaptación de las NICSP, genera un reto al país, dentro de las instituciones públicas, con particularidad de las empresas públicas, ya que ellas son capaces de generar su propio efectivo, sin que este dependa de un presupuesto otorgado por el estado. (PINCAY SANCÁN, SÁNCHEZ ASTUDILLO, FLORES POVEDA, & CALLE MEJÍA, 2017)

Las NICSP, facilitan la alineación con las mejores prácticas de contabilidad mediante la aplicación de estándares de contabilidad independientes, creíbles, sobre una base plena de causación. Ello mejora la consistencia y la comparabilidad de los resultados financieros como resultado de los requerimientos detallados y la orientación proporcionada en cada estándar. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited, 2020)

El objetivo de lograr la convergencia con las NICSP, en Ecuador es garantizar la transparencia de la información financiera a los ciudadanos de manera eficaz, que sea comparable en un sistema único de Contabilidad en el Sector Público, cuyas características de Contabilidad Gubernamental, son la asociación presupuestaria, con las cuentas patrimoniales del catálogo general de cuentas, y el registro de las operaciones por medio del método del devengado. (MORÁN ORTEGA & ROMÁN TOMALÁ, 2018)

Las NICSP, mantienen el tratamiento de contabilidad y el tratamiento original de las NIIF, también son desarrolladas, para problemas de información financiera, que no sean abordados por la adaptación de una NIIF, o para los cuales no hayan sido desarrollados NIIF. (Deloitte Touche Tohmatsu Limited , 2018)

Los cambios en las políticas contables gubernamental emitidas por el Ministerio de Finanzas, se apega a las NIC y NICSP, en cuestión de sistemas de valoración, esto tiene como efecto una falta de control de los métodos de valoración de los Kardex, acorde las políticas internacionales de contabilidad emitidas por IASB-IPASB. (MATA, 2016)

El IPSASB, reconoce el derecho de los gobiernos y de los emisores de normas nacionales a establecer normas contables y guías para la información financiera en sus jurisdicciones, no obstante, recomienda la adopción de las NICSP y la



armonización de los requerimientos nacionales con las NICSP, en este contexto la NICSP 12 Inventarios, prescribe el tratamiento contable de los inventarios. Suministra una guía práctica para la determinación del costo; así como, para el subsiguiente reconocimiento como un gasto, (hasta que los ingresos relacionados sean reconocidos), incluyendo también cualquier corrección del importe en libros al valor neto realizable. (Ablan & Nayibe , 2013)

En este contexto, los reportes de la información financiera en las entidades públicas se preparan bajo la base contable del devengado o base de acumulación, informan a los usuarios de las transacciones o sucesos que ocurren (no cuando el efectivo se cobra o se paga); también del negocio en marcha. (PEÑA VÉLEZ, 2015)

Los principios de contabilidad, son un conjunto de normas generales que sirven de guía contable, para formular criterios referidos a la medición de hechos económicos que afectan el patrimonio de un ente público y que deben ser observados al momento de registrar e informar contablemente sobre los asuntos y actividades de personas naturales y/o jurídicas. (VELÁSQUEZ GRACIANO & PÉREZ MORALES, 2018, pág. 36)

Los criterios de reconocimiento de un activo público están asociados a las características de la relevancia y de la fiabilidad; de este modo; para que, un elemento sea reconocido como activo público debe cumplir su concepto, y además; debe ser relevante para la entidad y su valor valorado con fiabilidad. (Rua, 2016)

Cuando los inventarios son vendidos, intercambiados o **distribuidos**, el importe de los mismos se reconoce como gasto, del mismo periodo en el que se registran los correspondientes ingresos ordinarios/recursos. Sino supone un ingreso ordinario/recurso, los gastos se reconocen cuando los bienes son distribuidos o **el servicio es prestado**. (International Accounting Standards Committee (IASC), 2001)

La NICSP 12, se diferencia de la NIC 12, en el tratamiento y método de valorización de las existencias; además, agrega conceptos nuevos que no se definen en la NIC, debido a que su objetivo es distinto, mientras que las sociedades que aplican las NIC, están enfocadas a maximizar sus utilidades económica-financiera, los organismos públicos están centrados en obtener una



rentabilidad social, más que una rentabilidad económica. (SANHUEZA & BARAHONA, 2012)

De acuerdo a la NICSP 12, se requiere que los inventarios sean medidos al más bajo, entre el costo y el valor realizable neto. Cuando los inventarios se adquieren, a través, de una transacción que no es de intercambio, su costo se tiene que medir a su valor razonable a la fecha de adquisición. Sin embargo, se requiere que los inventarios sean medidos al más bajo, entre el costo y el costo de reemplazo corriente, cuando son tenidos para distribución o consumo en el proceso de producción de bienes a ser distribuidos sin cargo o por un valor nominal.

Cuando los inventarios se venden, intercambian o distribuyen, el valor en libros se tiene que reconocer como gasto del período, en el cual se reconocen los ingresos ordinarios relacionados. Si no hay ingresos ordinarios que estén relacionados, el gasto se reconoce cuando los bienes se distribuyen o cuando han sido prestados los servicios relacionados. (International Accounting Standards Committee (IASC), 2001)

En la actualidad el empleo de las TIC, en las organizaciones es innegable, por lo cual, en la adopción de las NICSP, es preciso que los funcionarios públicos sean formados en su empleo, para que puedan obtener diferentes beneficios a partir de la integración de los nuevos estándares contables. (GALVÁN MONTOYA, RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, & FORERO ROMERO, 2020)

Es difícil relacionar el comportamiento de muchos indicadores financieros con las acciones particulares de los funcionarios públicos, lo que genera obstáculos, para avanzar efectivamente en la rendición de cuentas. Al respecto, sería un error interpretar un aumento de la deuda pública o una disminución en el patrimonio institucional, como efectos inequívocos de la mala gestión financiera y administrativa de un gobierno particular, pues estos parámetros responden a factores exógenos como la tasa de cambio y el método de valoración empleado para actualizar el valor de un activo. (Rodríguez, 2018)

En la actualidad la crisis COVID, ha irrumpido en los hospitales de forma abrupta, y ha planteado muchas dificultades de partida a todos los niveles, incluyendo la logística de adquisiciones. El aumento radical de pacientes, una aceleradísima



reorganización interna y otros cambios, pusieron de manifiesto un drástico incremento de necesidades, tanto de medicamentos básicos, como de aquellos específicos, para soporte y tratamiento de la infección por SARS-CoV-2. Paralelamente, surgieron otras dificultades como desabastecimientos, procedimientos de compra nuevos y más complejos, etc., que podían comprometer la seguridad del proceso de utilización de medicamentos. (Palomar Fernández & Álvarez Díaz, 2020)

Así también, en el manejo de productos perecederos como los medicamentos, insumos médicos, entre otros, que tienen fechas de caducidad, se debe determinar que el minorista no tenga un inventario mayor, que la demanda total en horizontes de tiempo consecutivos. La demanda de los clientes es determinística, pero pueden variar de un periodo al siguiente. (Batero Manso & Orjuela Castro, 2018)

Según Rodríguez (2015), para un adecuado manejo de inventarios en actividades de Salud, es necesario tomar en cuenta el ordenamiento físico de las instalaciones, sus capacidades; incluye el flujo y manejo de los materiales, de los trabajadores, de la información; especificar las posiciones de las áreas de recepción de pacientes, áreas de emergencia, quirófanos, recuperación, contabilidad, cocina, lavandería, botica, parqueaderos, etc.

Además, un sistema de inventarios no es óptimo cuando existen cargos incompatibles, ya que los encargados del inventario tienen acceso a los activos y también a los registros; lo cual, eleva la posibilidad de mal uso de los productos; por parte, de los empleados. (Castillo Camayo & Silva Zambrano, 2018)

También el control de inventarios se efectúa, a través, de conteos durante los inventarios periódicos (semanal) y físico general (junio y diciembre), de esta manera se cuenta con información exacta acerca de la cantidad, fechas de expiración, condición física de los medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes estratégicos en salud, que se encuentran en custodia de la bodega. (Ministerio de Salud Pública, 2020)

La función del personal de logística es convertir los datos y números en información que pueda ser utilizada para la toma de decisiones. En este caso, tiene que usar los datos, para determinar si posee suficientes existencias hasta recibir el



siguiente pedido, sin comprometer el abastecimiento y que éstas estén disponibles, para entregarse o distribuirse. (MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL , 2015).

En este sentido, la NICSP 12 constituye una guía efectiva para la gestión y control de inventarios proporcionando información básica para la toma de decisiones, así como resultados que pueden ser analizados y comparados en todo el mundo.

3. METODOLOGÍA

La aplicación de NICSP 12 Inventarios, en el manejo y control de las existencias de la Dirección Distrital 01D08 Sígsig Salud, se realiza bajo el método Cuantitativo, puesto que se trabaja con las variables monetarias principalmente y aunque incluye el estudio de todas las partes del tratamiento de inventarios de existencias, desde la adquisición hasta el consumo, busca una conclusión general, de su afectación a las cuentas contables de activos corrientes y de gastos. Para el desarrollo investigativo se plantean cuatro fases del procedimiento metodológico.

Gráfico 1 Fases del procedimiento metodológico



Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Propia

Fase 1.- Marco Teórico

Para la construcción del marco teórico que regirá la investigación, se parte de una idea seguida del planteamiento de un problema dando paso a la búsqueda de literatura que guiará el desarrollo de la investigación.

Idea: Aplicar NICSP 12 en la Dirección Distrital 01D08 Sígsig Salud, identificar factores críticos de éxito que sirvan de referentes para otras entidades públicas.

Problema: El caso de estudio es una entidad pública de Salud, que no ha aplicado aún las NICSP, actividad que es obligatoria a partir de enero 2020.

Revisión de la literatura: Para el desarrollo de la investigación se ha estructurado el marco teórico en base a temas referentes a la aplicación de NICSP,



la normativa legal vigente en el Ecuador, y el manejo de inventarios de existencias en empresas y entidades que brindan servicios de Salud.

Fase 2.- Diseño de Investigación

Se establece el alcance de la investigación y se determina el estudio de un caso como diseño investigativo de naturaleza cuantitativa, previo a la elaboración de la hipótesis y determinación de las variables de estudio que son estrictamente cuantificables al ser monetarias.

Alcance de la investigación: De acuerdo a la profundidad del presente caso de estudio, el alcance de la investigación se define como exploratorio ya que la aplicación de las NICSP, es un tema totalmente nuevo que todas las entidades públicas no financieras deben aplicar; por lo tanto, existe poca información referente sobre este tema en las entidades ecuatorianas, además es de carácter descriptivo.

Métodos y Técnicas: La investigación se desarrolla con la revisión y aplicación de la NICSP 12 Inventarios, al caso de estudio que es una Entidad obligada a aplicar esta norma. Se aplica la técnica de la entrevista en las áreas administrativas financieras acerca de la aplicación de la NICSP 12, receptando información que se estructura para el desarrollo de la investigación. A demás, se realiza un análisis de los precios de los Inventarios de Medicamentos y Dispositivos Médicos de Uso General, que son las existencias que esencialmente se consumen en la prestación del servicio, tomando el 100% de stock en la bodega al 31 de diciembre de 2020, comparando con proformas a febrero 2021, a fin de identificar si el inventario se encuentra sub valorado o sobrevalorado con resultados que desaten un estudio de la variación encontrada.

La investigación es documental con un enfoque cuantitativo.

Fuentes de investigación: Para realizar la investigación se hará uso de fuentes primarias y secundarias.

✓ **Fuentes primarias:** Información que se obtendrá directamente por el investigador mediante entrevistas, observación, análisis de precios del stock de medicamentos, entre otros.



Para la obtención de los saldos de inventarios de existencias se procede a realizar una constatación física en todas las bodegas del caso de estudio a fin de abarcar información completa para la aplicación de la NICSP 12.

En base a los saldos contables al 31 de diciembre de 2020, se determina el porcentaje de representación de cada inventario de existencias sobre el total de los mismos identificando en donde se concentran mayor cantidad de recursos y, el análisis para las adquisiciones desde las unidades requirentes.

Con la base de datos de inventarios de existencias completa y conciliada con los saldos contables de todas las bodegas del caso de estudio, se efectúa la aplicación de la NICSP 12, con el uso de las fuentes de investigación secundarias para determinar los factores críticos de éxito en el proceso.

✓ **Fuentes secundarias:** Hacer uso de información ya elaborada por diferentes autores con el desarrollo del marco teórico.

La NICSP 12 se aplica de manera directa en los datos recolectados con las fuentes primarias, así también, se considera una guía para la aplicación, las referencias citadas en el marco teórico.

Hipótesis: La aplicación de la NICSP 12, en el caso de estudio ayudará a la gestión de información contable, financiera y de provisión de los servicios de salud, con factores críticos de éxito que resaltarán para ser un referente.

Objetivo: Mejorar la gestión de información contable, financiera y de provisión de los servicios de salud en la Dirección Distrital 01D08 Sígsig Salud con la aplicación de la NISC 12, identificando factores críticos de éxito.

Variables: Los inventarios de existencias de la Dirección Distrital 01D08 Sígsig Salud, son las principales variables de estudio sobre las cuales se realizará el tratamiento contable bajo NICSP 12, siendo de naturaleza cuantitativa.

Con las variables determinadas, se desarrolla el proceso de convergencia a la NICSP 12; estudio que permite determinar los factores críticos de éxito que la Entidad deberá considerar en la gestión de inventarios de existencias.



Fase 3.- Desarrollo

Se realiza el tratamiento contable de los inventarios de la Dirección Distrital 01D08 Sígsig Salud bajo NICSP 12, analizando el 100% de las cuentas de inventarios de existencias que mantenga la Entidad al 31 de diciembre de 2020, con la recolección de datos en todas las unidades relacionadas a la bodega mediante una toma física del inventario, afirmando o negando la hipótesis con el análisis de los saldos en los libros de bodega y en las cuentas contables.

Para el control del consumo de inventarios de existencias se está desarrollando una herramienta informática en un sitio web, en la cual se registran los consumos de existencias en el mismo momento en el que ocurren, con lo que se puede monitorear desde cualquier espacio; así como, obtener los saldos reales en cantidades de los insumos consumidos para la respectiva contabilización; además, al momento se encuentra trabajando sobre la determinación de los precios.

Para disminuir la pérdida de inventarios de existencias por caducidad, el sobre stock y desabastecimiento, las solicitudes de las unidades requirentes se basan; además, del consumo promedio, en la actualización de la base de datos de los beneficiarios del servicio de Salud Pública, que abarca la Dirección Distrital 01D08 Sígsig Salud, identificando las existencias que deben mantenerse para la cantidad de niños, adolescentes, adultos mayores, grupos prioritarios y demás población identificada con diagnósticos y procesos específicos que se deben cubrir permanentemente.

Los precios de los inventarios de existencias son analizados tomando el 100% del stock de medicamentos al 31 de diciembre 2020, son comparados con proformas a febrero 2021, definiendo la variación y las razones de los resultados obtenidos.

Fase 4.- Resultados

Elaboración de un reporte de resultados obtenidos con la presentación de factores críticos de éxito que deben ser considerados al momento de la aplicación de NICSP 12, en entidades de Salud Pública.



4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el Ecuador, la convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP, es de cumplimiento obligatorio a partir del 01 de enero de 2020, para todas las entidades públicas no financieras del país. Bajo este escenario, se analiza específicamente la aplicación de la NICSP 12, al tratamiento de los inventarios de existencias de la Dirección Distrital 01D08 Sígsig Salud, en donde son indispensables para la prestación del servicio de Salud Pública.

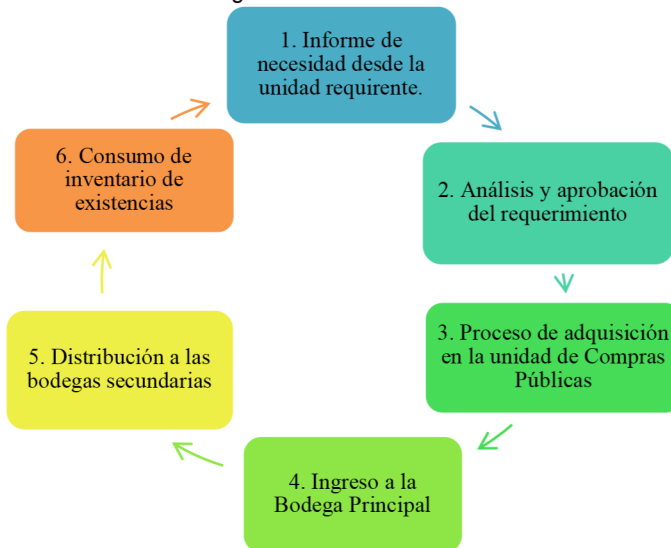
La Entidad cuenta con una bodega principal y 10 bodegas secundarias en donde se almacenan los inventarios de existencias de Dispositivos Médicos de Uso General y de Medicamentos.

Bodega Principal: Bodega Distrital en donde se ingresan y almacenan todas las adquisiciones de inventarios de existencias realizadas, así como, donaciones o devoluciones recibidas. Desde este espacio se distribuye a las unidades secundarias.

Bodegas Secundarias: Las bodegas secundarias están constituidas en cada una de las unidades de Salud pertenecientes a la Entidad, en donde se prestan los servicios a los usuarios.

Para conocer el manejo de inventarios de existencias bajo NICSP 12, a continuación, se detalla el proceso de gestión de estos bienes:

Gráfico 2 Proceso de gestión de Inventarios de Existencias



Fuente: Investigación de Campo
Elaboración: Propia



La gestión de inventarios de existencias incluye 6 fases fundamentales, que inicia con la presentación del informe justificado de la necesidad desde la unidad requirente, el que es analizado y aprobado en la Unidad Administrativa Financiera, con el apoyo técnico respectivo. Con los requerimientos debidamente aprobados, la unidad de Compras Públicas procede con la emisión de la orden de compra, documento con el cual se registra la reserva del compromiso.

Una vez receptados los bienes en la Bodega Principal cuyo medio de verificación es el acta entrega recepción y el informe del administrador de contrato, se procede contablemente a materializar el compromiso.

Los inventarios de existencias adquiridos son distribuidos a las bodegas secundarias de acuerdo a los requerimientos recibidos desde las Unidades de Salud; y, aprobados por el responsable de cada inventario. En las Unidades de Salud, en donde se brinda el servicio, se efectúa el consumo de las existencias, realizando un control permanente de los stocks; así mismo, la implementación de la plataforma web, ayuda a evitar los sobreabastecimientos, desabastecimientos y caducidad de los insumos, luego de lo cual se inicia nuevamente el proceso.

A continuación, se detallan las unidades responsables del control de cada inventario de existencias.

Cuadro 1 Responsables del control de inventarios de existencias.

INVENTARIO	RESPONSABLE DEL CONTROL
Inventarios de Alimentos y Bebidas	Economato del Hospital San Sebastián
Inventario de Materiales de Oficina	Administrativo Financiero
Inventarios de Materiales de Aseo	Administrativo Financiero
Inventarios de Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	Analista de Estadística y Planificación
Inventarios de Medicamentos	Responsable de Medicamentos y Dispositivos Médicos de nivel distrital
Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	Responsable de Medicamentos y Dispositivos Médicos de nivel distrital
Materiales de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos,	Se maneja solo a nivel distrital, no existe distribución de estos inventarios.



Plomería, Carpintería, Señalización Vial,
Navegación y Contra Incendios

Inventarios de Repuestos y Accesorios	Se maneja solo a nivel distrital, no existe distribución de estos inventarios.
Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	Economato del Hospital San Sebastián
Dispositivos Médicos de Uso General	Responsable de Medicamentos y Dispositivos Médicos de nivel distrital
Inventarios de Dispositivos Médicos para Odontología	Responsable de Odontología de nivel distrital
Inventarios de Dispositivos Médicos para Imagen	Responsable de Medicamentos y Dispositivos Médicos de nivel distrital

Nota: Los inventarios de existencias son controlados desde diferentes unidades administrativas.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a cada responsable de los inventarios de existencias a nivel distrital, se establece que: los inventarios de existencias de Materiales de Oficina, Materiales de Aseo, Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones, Materiales de Construcción y Repuestos, son distribuidos a cada bodega secundaria en base a la solicitud de cada unidad de Salud, justificada en el consumo promedio y necesidad de cada una, cuyos montos son registrados contablemente como un gasto ya sea corriente o de inversión. Estos inventarios no son almacenados en las bodegas secundarias.

Los inventarios de existencias de Alimentos y Bebidas, y Menaje de Cocina, son almacenados directamente en el Hospital San Sebastián en donde se brinda el servicio de alimentación a los pacientes y personal de salud.

En cuanto a las existencias de medicamentos y dispositivos médicos, son distribuidas desde la bodega Distrital hacia las bodegas secundarias donde son almacenadas y controladas con Kardex (Matrices VEN) desde la Unidad Distrital de Medicamentos y Dispositivos Médicos.

Dentro del caso de estudio se mantienen varias herramientas informáticas para el control de cada inventario, que no permite tener una información integral del mismo. La plataforma web debe abarcar todos los módulos necesarios para un control completo que compile la información de todas las unidades administrativas.



La distribución de las existencias desde la bodega principal hacia las bodegas secundarias, ha sido reportada como gasto por consumo corriente y de inversión, a pesar de que se mantienen almacenadas en las bodegas secundarias; por lo tanto, el valor contable registrado como gasto es incorrecto, sin efectuarse un reconocimiento del hecho económico, lo que redundará en el sobredimensionamiento del consumo.

Se realiza la toma física de los inventarios de existencias en cada una de las unidades de Salud, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 1
Inventarios de Existencias constatados en las bodegas secundarias

CÓDIGO	CUENTA	VALOR	PORCENTAJE
131	Inventarios para consumo corriente		
131.01.09	Inventarios de Medicamentos	\$ 119.788,48	37%
131.01.26	Dispositivos Médicos de Uso General	\$ 204.799,47	63%
	TOTAL	\$ 324.587,95	100%

Nota: Del total de inventarios de existencias constatadas en las bodegas secundarias, los medicamentos representan el 37%, mientras que los dispositivos médicos de uso general representan el 63%.

Del total de inventarios de existencias para consumo corriente que la Entidad mantiene contabilizadas al 31 de diciembre de 2020, el 47,90% se encuentran almacenados en las bodegas secundarias, cuya distribución fue contabilizada como un gasto. Contablemente debe realizarse un ajuste por ingreso de inventarios de existencias basado en la constatación física y registrar los gastos cuando las existencias sean consumidas en la prestación del servicio.

Se presenta un análisis de los valores contabilizados como consumos de existencias, dentro del proceso de distribución, frente a los valores reportados como consumos sustentados en las recetas médicas entregadas en todas las unidades de Salud.

**Tabla 2***Contabilización del consumo de Inventario de Existencias de Medicamentos y Dispositivos Médicos de Uso General.*

AÑO 2020	MEDICAMENTOS			DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL		
	CONSUMO CONTABILIZADO	CONSUMO EFECTUADO	VARIACIÓN	CONSUMO CONTABILIZADO	CONSUMO EFECTUADO	VARIACIÓN N
ENERO	26.696,44	22.158,94	4.537,50	13.101,15	10.081,11	3.020,04
FEBRERO	14.927,26	12.237,45	2.689,82	17.426,20	14.271,34	3.154,87
MARZO	21.014,73	17.672,67	3.342,06	30.325,57	24.775,62	5.549,96
ABRIL	8.972,84	6.716,64	2.256,20	14.050,14	12.112,74	1.937,39
MAYO	24.210,33	20.320,88	3.889,45	16.385,89	13.859,67	2.526,22
JUNIO	17.366,95	14.935,58	2.431,37	30.544,64	24.967,59	5.577,05
JULIO Y AGOSTO	36.122,97	31.065,75	5.057,22	32.207,23	29.224,59	2.982,64
SEPTIEMBRE	21.424,09	18.924,72	2.499,37	36.345,14	30.850,83	5.494,32
OCTUBRE	17.491,82	15.842,97	1.648,85	4.633,00	4.010,10	622,90
NOVIEMBRE	24.357,22	21.247,21	3.110,01	37.507,47	33.069,42	4.438,05
DICIEMBRE	16.562,67	14.843,90	1.718,77	4.897,67	3.092,04	1.805,63
TOTALES	229.147,32	195.966,70	33.180,62	237.424,10	200.315,04	37.109,06

Fuente: Investigación de Campo**Elaboración:** Propia

El valor de consumo de inventarios de medicamentos durante el año 2020 fue contabilizado en un 14% más del valor real; mientras que, en el caso de dispositivos médicos de uso general, el consumo registrado contablemente fue un 16% mayor al verificado.

El total de gastos registrados por consumo de inventarios de existencias en el año 2020, se presenta en un 30% más respecto del valor verificado, debido a que se contabilizaron de manera incorrecta las distribuciones desde la bodega principal hacia las secundarias.

Con lo verificado anteriormente la Entidad debe realizar un ajuste bajo la aplicación de NICSP 12, con la regulación de las cuentas de gastos y activo corriente en el reconocimiento del hecho económico ocurrido; es decir, el consumo de las existencias se efectúa con la prestación del servicio no con la distribución entre bodegas.



Medición de los inventarios

La NICSP 12, determina que los inventarios deben ser medidos al menor valor entre el costo y el costo corriente de reposición cuando ellos se mantengan para: distribuir sin contraprestación a cambio, o por una contraprestación insignificante.

En el caso de estudio los inventarios de existencias son distribuidos sin contraprestación a cambio, y los costos, que incluyen los inventarios de todas las existencias que posee son:

- Costo de adquisición
- Costos de suministros para almacenamiento de los inventarios existencias
- Costos de arriendo de bodega para ubicación de los inventarios de existencias.

Tabla 3

Costos de Inventarios de Existencias según NICSP 12

COSTOS	VALOR ANUAL	PORCENTAJE
Costos de suministros para almacenamiento de los inventarios existencias	\$ 250,00	5,26%
Costos de arriendo de bodega para ubicación de los inventarios de existencias.	\$ 4.500,00	94,74%
TOTAL	\$ 4750,00	100,00%

Nota: Los costos correspondientes al arriendo de bodega para la ubicación de los inventarios son los más representativos con el 94,74%, que deben sumarse a los costos de adquisición.

Aplicando la NICSP 12, se analiza la diferencia entre el valor actual de los inventarios de existencias registrados al costo de adquisición, frente a la valoración que aplica los costos anteriormente detallados, con valores anuales, a fin de identificar las diferencias con los saldos finales al 31 de diciembre de 2020.

Tabla 4

Costos de Inventarios de Existencias según NICSP 12



COSTO	VALOR	PORCENTAJE
Costos de Adquisición	\$ 353.066,84	83,04 %
(+) Ajustes realizados por aplicación de NICSP 12	\$ 70.289,68	16,53%
(+) Otros costos necesarios para su condición y ubicación actual	\$ 4.750,00	1,12 %
(-) Inventario de existencias caducadas y faltantes	\$ (2.933,68)	(0,69) %
TOTAL	\$ 425.172,84	100 %

Nota: Con la aplicación de la NICSP 12, los costos de los inventarios de existencias se incrementan en un 16,96% lo que significa, que la Entidad registra contablemente un valor inferior al correspondiente de acuerdo a la norma aplicada.

Como se puede observar en la tabla 4 Costos de Inventarios de Existencias, según NICSP 12, que antecede se debe realizar un ajuste que incluya todos los costos derivados de la adquisición y conversión de los mismos, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. (*International Accounting Standards Committee (IASC), 2001*)

La NICSP 12, define a los inventarios como activos en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos o distribuidos en la prestación de servicios. Ante la definición dada por la normativa aplicada se analizan los saldos contables que la Dirección Distrital 01D08 Sígsig Salud registra al 01 de enero de 2021, con la elaboración de un cuadro resumen de todos los incrementos y deducciones que se realizan en cada ítem con la aplicación de la NICSP 12:



Tabla 5
Inventarios de existencias

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTABLE	PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN	CADUCADOS (-)	(-) FALTANTES	INCREMENTO POR CONSUMOS MAL REGISTRADOS	VALOR DE INVENTARIO AJUSTADO
131	Inventarios para consumo corriente						
131.01.01	Inventarios de Alimentos y Bebidas	\$ 1.191,22	0,34%				\$ 1.191,22
131.01.02	Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para Uniformes Militares y Policías	\$ 1.999,42	0,57%				\$ 1.999,42
131.01.04	Inventario de Materiales de Oficina	\$ 4.151,65	1,18%				\$ 4.151,65
131.01.05	Inventarios de Materiales de Aseo	\$ 10.530,32	2,98%				\$ 10.530,32
131.01.07	Inventarios de Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$ 17.944,92	5,08%				\$ 17.944,92
131.01.09	Inventarios de Medicamentos	\$ 66.528,33	18,84%	\$ 524,81	\$ 61,33	\$ 33.180,62	\$ 99.122,81
131.01.10	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y Patología	\$ 2.909,21	0,82%				\$ 2.909,21
131.01.13	Inventarios de Repuestos y Accesorios	\$ 3.475,12	0,98%				\$ 3.475,12
131.01.20	Manejo de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	\$ 1.343,80	0,38%				\$ 1.343,80
131.01.26	Dispositivos Médicos de Uso General	\$ 191.929,23	54,36%	\$ 1.888,41	\$ 246,34	\$ 37.109,06	\$ 226.903,54
131.01.32	Inventarios de Dispositivos Médicos para Odontología	\$ 16.436,94	4,66%	\$ 135,12	\$ 77,67		\$ 16.224,15
131.01.33	Inventarios de Dispositivos Médicos para Imagen	\$ 4.459,22	1,26%				\$ 4.459,22
151.38	Inventarios de Bienes de Uso y Consumo para Inversión						
151.38.26	Dispositivos Médicos de Uso General	\$ 18.390,45	5,21%				\$ 18.390,45
152.38	Inventarios de Bienes de Uso y Consumo para Inversión						
152.38.09	Inventarios de Medicamentos	\$ 11.777,02	3,34%				\$ 11.777,02
	TOTAL	\$ 353.066,84	100%	\$ (2.548,34)	\$ (385,34)	\$ 70.289,68	\$ 420.422,84

Fuente: Investigación de Campo Elaboración: Propia



Como se puede observar en la tabla 5, la Entidad presenta el mayor porcentaje de inventarios de existencias en medicamentos y dispositivos médicos de uso general, que son aquellos bienes esenciales, para la prestación directa del servicio de Salud.

La aplicación de la NICSP 12 permite determinar que el inventario total de existencias, sin considerar otros costos necesarios para su condición y ubicación actual, se encuentra sub valorado en un 15,84% debido a la ausencia de contabilización de bienes caducados y faltantes, así como el registro real de los consumos efectuados en la prestación del servicio.

Fórmula del costo

La entidad realiza el cálculo del costo de inventarios de existencias en base a un registro Kardex aplicando el método promedio ponderado.

El informe de constatación física efectuado al segundo semestre del año 2020, presenta un 0,83% de pérdidas de inventarios de existencias entre caducidad y faltantes. Los valores de las pérdidas deben ser registrados, considerándose un nuevo ajuste que la Entidad debe realizar, con información de sustento que lleve a investigaciones de responsabilidad a fin de evitar la consecución de estos hechos.

Es importante que la Entidad desarrolle políticas de gestión de inventarios a fin de evitar pérdida de los recursos públicos y sobre todo la afectación a la población de usuarios del servicio de Salud. A continuación, se presentan algunas políticas que pueden ser consideradas para el tratamiento integral de los inventarios de existencias. (Ministerio de Salud Pública, 2020)

- La unidad requirente de cada inventario de existencias deberá presentar las necesidades de adquisición debidamente justificadas y documentadas.
- El proceso de adquisición de inventarios de existencias deberá efectuarse con la supervisión de las unidades requirentes que garanticen compras en calidad y cantidades adecuadas.
- Efectuar constataciones físicas sorpresivas, a todas las bodegas de inventarios de existencias de manera aleatoria.



- El almacenamiento de los inventarios de existencias debe mantener el orden y la seguridad necesarios para la conservación de los mismos garantizando el fácil acceso y manipulación de estos activos, con la aplicación de lineamientos de manejo de archivo y restricción de acceso a las bodegas solamente para personal autorizado, con la debida señalética.
- El control de los inventarios debe efectuarse de manera mensual con el análisis de períodos de caducidad, cantidades máximas y mínimas de stock, ubicación y conservación de los activos. La plataforma informática debe presentar alertas sobre los insumos próximos a caducar con oportunidad para el canje de los mismos.
- La distribución de los inventarios de existencias debe efectuarse bajo requerimientos debidamente autorizados y conforme a cronogramas de entrega que la unidad de bodega puede definir, salvo requerimientos presentados con carácter de urgente.
- El consumo de los inventarios de existencias debe ser registrado en línea al momento en que ocurre para proceder con la contabilización manteniendo datos actualizados de los saldos existentes.

Comparación del stock de medicamentos con el valor de mercado

El inventario de Medicamentos y Dispositivos Médicos de Uso General se consideran de mayor relevancia para el caso de estudio debido a la naturaleza del servicio que brinda: la atención médica Pública va de la mano con la entrega de medicamentos a los usuarios del servicio de salud; y, el uso de los dispositivos médicos; por tal razón, se compara el valor del stock de estos insumos con el precio de mercado identificando si existe subvaloración o sobrevaloración de precios y sus causas.

Tabla 6
Análisis de Inventarios de Medicamentos a Valor de Mercado

DETALLE	VALOR
Valor total en inventarios de medicamentos al 31 de diciembre de 2020	66.528,33
Valor total en proformas al 28 de febrero de 2021	131.965,40
Diferencia	65.437,07
Porcentaje de variación	49,58%

Nota: El inventario de existencias de Medicamentos de la Entidad, contabilizado al 31 de diciembre de 2020, se encuentra sub valorado en un 49,58% referente al valor de mercado a febrero del 2021.

Tabla 7

Análisis de Inventarios de Dispositivos Médicos de Uso General a Valor de Mercado

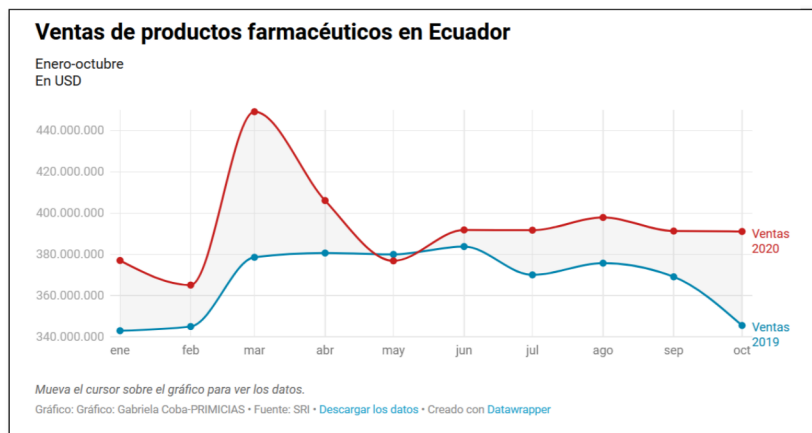
DETALLE	VALOR
Inventarios de Disp. Médicos de Uso General 31 de diciembre de 2020	210.319,68
Valor total en proformas al 28 de febrero de 2021	222.686,48
Diferencia	12.366,80
Porcentaje de variación	5,88%

Nota: El inventario de existencias de Dispositivos Médicos de Uso General de la Entidad, contabilizado al 31 de diciembre de 2020, se encuentra sub valorado en un 5,88% referente al valor de mercado a febrero del 2021.

La crisis por la emergencia sanitaria que ha generado el COVID 19, es una de las razones por las cuales el mercado de productos farmacéuticos ha incrementado su demanda acarreado también la subida de precios.

El diario digital Primicias.ec del Ecuador, el 19 de diciembre de 2020, presenta gráficamente el incremento de la demanda de productos farmacéuticos en el Ecuador, usando información del SRI.

Gráfico 1 Demanda de productos farmacéuticos enero-octubre 2020, Ecuador



Fuente: SRI

Elaboración: Diario Primicias.ec

Como se observa en el gráfico 2, Demanda de productos farmacéuticos enero-octubre 2020, Ecuador, el crecimiento de la demanda de productos farmacéuticos en el Ecuador se ha presentado en mayor cantidad durante el mes de marzo de 2020, con el origen de la Pandemia por el Covid-19; sin embargo, durante el mes de mayo 2020 existe una menor demanda generada por la pérdida del poder adquisitivo en el mercado a causa del incremento del desempleo, según lo publica el INEC en los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Telefónica, que la institución realizó durante los meses mayo y junio 2020; mientras que en junio



de 2019 la tasa de desempleo a nivel nacional se registraba en el 4,4%, para junio de 2020 alcanzó el 13,3% (Censos, 2020)

Factores críticos de éxito en la implementación de NICSP 12.

El proceso de implementación de la NICSP 12, en la Dirección Distrital 01D08 Sígsig Salud, presenta los siguientes factores críticos de éxito que pueden ser tomados como referentes para la obtención de resultados óptimos en el proceso de convergencia a la normativa internacional.

1. Identificación del hecho económico que permita el correcto registro contable de consumo de las existencias.
2. Los saldos contables abarcan el registro de todas las bodegas pertenecientes a la Entidad indistintamente de la ubicación geográfica.
3. Establecer máximos y mínimos para compras de acuerdo al comportamiento del consumo histórico.
4. Los costos de los inventarios de existencias son identificados y considerados en el costo total de los inventarios.
5. Establecer control de fechas de caducidad con la elaboración de una herramienta informática para evitar pérdidas de recursos por caducidad.
6. Evaluación de proveedores para tener una base de datos sólida con reducción de costos.
7. Fortalecer el control interno en todas las áreas de gestión de inventarios identificando riesgos y causas de pérdidas.

5. Conclusiones

La implementación de la NICSP 12 en la Dirección Distrital 01D08 Sígsig Salud permitió mejorar la gestión de información contable, financiera y de provisión de los servicios de salud, proporcionando factores críticos de éxito que resaltan como referentes para otras entidades que apliquen la normativa.

Desde la identificación de los inventarios de existencias dado por el concepto que plantea la NICSP 12, se ha identificado existencias que se encontraban contablemente mal registradas, los consumos reportados no eran reales afectando



directamente la información para abastecimientos y adquisiciones, los procesos de compra no contaban con el sustento suficiente para ser efectuados, los costos de los inventarios son mayores a los inicialmente registrados, y el control debe ser reforzado para evitar pérdidas como las que se han presentado en los informes de constatación física.

La investigación ha permitido además concluir que:

- ✓ Todas las unidades administrativas y operativas que manejan los inventarios de existencias conozcan el proceso desde la adquisición hasta el consumo.
- ✓ Los saldos contables abarquen el registro de todas las bodegas pertenecientes a la entidad indistintamente de la ubicación geográfica.
- ✓ Establecer límites máximos y mínimos de inventarios basados en los consumos históricos con la aplicación de estadística, evitando compras innecesarias, sobre stock, pérdidas por caducidad y otros factores que impactan los costos de los servicios.
- ✓ El control interno sea más efectivo con la identificación de todos los procesos que incluye la gestión de inventarios de existencias con refuerzo en los inventarios susceptibles a robo.
- ✓ Realizar una evaluación de proveedores en el área de compras públicas con la determinación y búsqueda de proformas presupuestarias por lo menos una vez al año entre diferentes proveedores y estudios de mercado que no compliquen el proceso de compras, pero den la certeza que los precios son competitivos.
- ✓ Armar un banco de proveedores con selección y evaluación de los mismos con la finalidad de reducir costos en las adquisiciones de inventarios de existencias.
- ✓ La unidad Administrativa Financiera debe efectuar reuniones periódicas como política institucional con la finalidad de identificar y reducir los riesgos de desabastecimiento y pérdidas de recursos que puedan privar del servicio a la población.



- ✓ Efectuar constataciones físicas periódicas sorpresivas, con el apoyo técnico necesario asumiendo que a mayor riesgo mayor control debe aplicarse para evitar perjuicio a la institución y al servicio a los usuarios.

La investigación desarrollada concluye que la NICSP 12, con los factores críticos de éxito que proporciona, constituye una guía básica para la toma de decisiones en la Entidad, así como la optimización y uso responsable de los recursos, beneficiando directamente a los usuarios del servicio de Salud Pública, que se garantiza con la correcta gestión de inventarios de existencias.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias

- Ablan , B., & Nayibe , C. (2013). Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP): una revisión de los aspectos clave a considerar y de la situación en Venezuel. *Visión Gerencial*, 227.
- ASTUDILLO, J., NARVÁEZ , C., ERAZO, J., & TORRES, M. (2019). Impacto contable por la aplicación de la NICSP 17 en los Consejos Nacionales de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador: Caso CONAGOPARE Loja. *DIGITAL PUBLISHER*, 46.
- Batero Manso, D. F., & Orjuela Castro, J. A. (2018). El Problema de Ruteo e Inventarios en Cadenas de Suministro de Perecederos: Revisión de Literatura. *Revista Ingeniería*.
- Bergmann, A., & Labaronne, L. (2013). La armonización contable internacional: El papel del IPSASB y el estado actual de su proceso de reformas. *REVISTAS ESPAÑOLA DE CONTROL EXTERNO*, 21.
- Castillo Camayo, L., & Silva Zambrano, V. (2018). Diseño de un Modelo de Gestión de Inventarios para la Empresa Foodpaking S.A. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Censos, I. N. (Junio de 2020). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Telefónica. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Telefónica*. Ecuador.
- CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. (16 de DICIEMBRE de 2009). NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. *NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO*. QUITO, PICHINCHA, ECUADOR.
- Deloitte Touche Tohmatsu Limited . (SEPTIEMBRE de 2018). LAS NICSP EN SU BOLSILLO.
- Deloitte Touche Tohmatsu Limited. (Enero de 2020). Las NICSP en su bolsillo. *Las NICSP en su bolsillo*.
- GALVÁN MONTOYA, D., RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A., & FORERO ROMERO, A. (2020). APRENDIZAJE DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP) A TRAVÉS DE UN CURSO VIRTUAL. *BOLETÍN REDIFE*, 158.



- Illescas Guillén, L., Narváez Zurita, C., & Erazo Álvarez, J. C. (2020). Procesos de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 100.
- International Accounting Standards Committee (IASC). (2001). NICSP 12 - INVENTARIOS .
- MATA, D. N. (DICIEMBRE de 2016). MODELO DE EXISTENCIAS BASADO EN NICSP-12 PARA LA UNIDAD DE NEGOCIO CNEL-EP DEL CANTÓN MILAGRO. MILARO, ECUADOR.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (08 de ABRIL de 2019). Instructivo para la convergencia de la Normativa de Contabilidad Gubernamental a NICSP a partir del 1 de enero de 2020. QUITO, PICHINCHA, ECUADOR.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (21 de Febrero de 2021). Acuerdo No. 0012. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ministerio de Salud Pública. (28 de Octubre de 2020). Recepción, almacenamiento, distribución y transporte de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes estratégicos en la Red Pública Integral de Salud. Quito, Pichincha, Ecuador.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL . (Enero de 2015). Guatemala, Guatemala.
- Molina, L. K. (2018). PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, UNA CARACTERÍSTICA DE MEJORA EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADOPTANTES DE NORMAS INTERNACIONALES. *CAPIC REVIEW*, 129.
- MORÁN ORTEGA, M. F., & ROMÁN TOMALÁ, J. M. (MAYO de 2018). ANÁLISIS DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO EN ECUADOR. MILAGRO, ECUADOR.
- Organización Mundial de la Salud OMS. (Febrero de 2012). Introducción a la gestión de inventarios de equipo médico. Suiza, Suiza.
- Otálora, L., Murillo, L., Camacho, M., Duarte, E., & Ahumada, A. (2016). Evaluación de políticas de gestión de inventarios de medicamentos para un sistema multinivel y multiproducto en el Hospital Universitario de La Samaritana (HUS). *INGENIARE*, 105.
- Palomar Fernández, C., & Álvarez Díaz, A. (2020). El servicio de farmacia frente a la logística de adquisición de medicamentos. *Farmacia Hospitalaria*, 17.
- PEÑA VÉLEZ, C. F. (2015). ANALISIS DEL IMPACTO DE LAS NICSP APLICADAS A LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE -EMOV EP EN EL AÑO 2012. CUENCA, AZUAY, ECUADOR.
- PINCAY SANCÁN, D., SÁNCHEZ ASTUDILLO, J., FLORES POVEDA, J., & CALLE MEJÍA, J. (2017). CONTABILIDAD PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR. *3C EMPRESA*, 34.
- RODRIGUEZ, M. G. (ABRIL de 2015). PUNTOS CRITICOS DE CONTROL EN EL MANEJO DE INVENTARIOS EN EL HOSPITAL LUIS VERNAZA, GUAYAQUIL. GUAYAQUIL, GUAYAS, ECUADOR.
- Rodríguez, V. M. (2018). El premio de implementar las reformas contables en el sector público promovidas por los organismos multilaterales . *Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa*.



- Rua, S. C. (2016). El reconocimiento de los bienes de dominio público: El caso de los municipios Portugueses. *Intangible Capital*, 80.
- SAMPIERI, R. H., FERNÁNDEZ COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, P. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. MÉXICO: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- SANHUEZA, H., & BARAHONA, S. (2012). DIFERENCIAS ENTRE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD Y LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO N° 12, SOBRE EXISTENCIAS. *ENEFA Proceedings*, 2232.
- Sour, L. (2017). Avances en la cantidad de la información financiera del sector público en México a raíz de la LGCG. *Contaduría y Administración*, 430.
- TENEZACA, M. N. (2016). Análisis del control y medición contable de inventarios en las instituciones de Salud en Cuenca, Caso de Estudio Clínica España S.A. CUENCA, AZUAY, ECUADOR.
- VELÁSQUEZ GRACIANO, O., & PÉREZ MORALES, J. (2018). Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Nicsp): comparativo de los modelos de Colombia y Chile. *CUADERNOS DE CONTABILIDAD*, 26.